



En el panteón de Dolores, registro de mil desaparecidos

La Comisión Nacional de Búsqueda avisa a dos o tres familias a la semana

CÉSAR MARTÍNEZ - PÁG. 15

Más de la mitad de los cadáveres fue enterrada siendo que las víctimas estaban identificadas; integrantes de esa institución notifican a dos o tres familias por semana

Comisión Nacional de Búsqueda

Identifican a mil en fosa común del Panteón de Dolores

Reportaje

CÉSAR MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) ha localizado a cerca de mil personas desaparecidas inhumadas en la fosa común del Panteón Civil de Dolores de Ciudad de México, y la cantidad va en aumento, pues cada semana avisa a dos o tres familias más.

De acuerdo con cifras públicas, más de la mitad de las personas que se encuentran en esa fosa fueron enterradas aun sabiendo su nombre y apellido. De 2002 a

la fecha, 14 mil 790 cuerpos han sido inhumados, 8 mil 327 de ellos, 56 por ciento, están plenamente identificados.

No implica que todos están en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, pero la CNB está encontrando ahí a cientos de desaparecidos.

El director de Operación de Búsqueda de la CNB, Javier Yankelevich, explicó a MILENIO que en la mayoría del país hay un “problema severo de flujo de información al interior de las instituciones porque no existe un sistema único de gestión de cuerpos, en ninguna parte, quizá en Chihuahua ya lo resolvieron.

“(Esto implica que hay) una familia diciendo estoy buscan-

do a José Luis aquí (en una institución), y José Luis está acá (en otra) y nadie se da cuenta, y esto ocurre por cientos, o miles, tal vez con nombre”.

Una de esas víctimas es Lauro, quien estuvo desaparecido 24 días, pero sus hijas lo buscaron por más de una década, aunque no fue víctima de un delito violento, su cuerpo siempre estuvo identificado por las autoridades.

Las hijas de Lauro lo dejaron de ver a sus 64 años, el 23 de enero de 2013, 10 años después se enteraron de que falleció el 16 de febrero de ese mismo año en el albergue Plaza del Estudiante del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias de Ciudad de México, en la colonia Viaducto Piedad.



En esos años, los cuerpos de las personas fallecidas en los albergues eran enviados directamente a las universidades y de ahí a la fosa común.

Una labor titánica

La estrategia de localización suena fácil: comparar la lista de las inhumaciones en la fosa común con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, pero la labor fue titánica, debido a que los registros del panteón estaban a mano.

Por más de dos años, la CNB, la cual era dirigida por Karla Quintana, dedicó parte de sus limitados recursos a digitalizar más de 17 mil registros desde el 2002.

“Eso es la revolución en búsqueda de personas con datos. Esta es la nueva forma de buscar, es ordenar los datos del Estado”, sostiene Yankelevich, director de Operación de Búsqueda de la Comisión Nacional de Búsqueda.

Las familias también son canalizadas con la fiscalía capitalina para que les brinden una orientación sobre la recuperación de los restos.

En entrevista, Ana Lilia, hija de Lauro, aseguró que no dejará a su padre en la fosa común.

“Estamos esperando respuesta de la fiscalía de Ciudad de México, lo que necesitamos son los permisos para exhumar. Dicen que es un poco complicado (recuperarlo) pero que se puede”, dijo.

Problema sistémico

Ana Lilia reclama que hace 10 años no se haya investigado cómo se debía la desaparición de su padre.

—¿Quién diría que desapareció a tu papá?— se le preguntó.

—Las autoridades, en quien desgraciadamente confiamos— respondió sin dudar.

Agregó que “y sí, pues es normal hasta cierto punto, como no es su familia, a ellos, qué, uno más, uno más, y nada más van contando un número más y ahí lo dejan”.

Pero el problema es estructural y continúa hasta la fecha. Yankelevich explica qué es lo que ocurre en la capital cuando se encuentra un cuerpo sin vida.

“A grandes rasgos: llega la policía a la escena, levanta un informe y va al Ministerio Público.

“El MP ordena a Servicios Periciales documentar y recuperar el cuerpo. Servicios Periciales toma fotos, se lleva el cuerpo, resguarda los objetos que tenía, hace un acta de defunción y entrega el informe al Ministerio Público.

“Luego, el MP le pide al Instituto de Ciencias Forenses (Incifo) hacer la necropsia, por lo que el cuerpo es trasladado, pero el Incifo ya no ve los objetos de la persona, tampoco le llegan las fotografías del lugar del hallazgo.

“Incifo toma las huellas dactilares y las carga al sistema automatizado de identificación de huellas (AFIS) y también las manda al INE, un proceso que tarda más tiempo del que puede resguardar el cuerpo antes de mandarlo a la fosa común. Finalmente, entrega la necropsia al Ministerio Público.

“Si nadie reclama el cuerpo, Incifo lo manda a la fosa común, ya sea que sea identificado o como desconocido”, detalló.

El cabo de la madeja

La CNB llegó al Panteón Civil de Dolores buscando a los desapare-

cidos de la “guerra sucia”. La historiadora Adela Cedillo comparó con el organismo los hallazgos de su tesis sobre las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN) una guerrilla de los años 70. En su investigación habló con una persona que recuperó el cuerpo de su sobrina de la fosa común. Ella estaba desaparecida, había sido ejecutada por militares en una masacre en Nepantla, Estado de México, en 1974.

“¿Cómo fue posible que a Luis Prieto, hoy difunto, alguien le dijera: el cuerpo de tu sobrina está ahí, si estaba registrada como desconocida?, alguien tuvo que saber”, narra Yankelevich.

Entonces digitalizaron 100 mil registros de las bitácoras del anterior Servicio Médico Forense del entonces Distrito Federal, correspondientes a los años 1968 a 1982.

Encontraron algunas inconsistencias. Una de ellas: un grupo de dos mujeres y tres hombres, fueron entregados el mismo día por la entonces Procuraduría General de la República, cuando esa dependencia no tenía que llevar cuerpos al Semefo.

Bajo esa hipótesis, expandieron subbúsqueda en el Panteón de Dolores a los tiempos recientes.

“Esto no es privativo de Ciudad de México, de hecho puede que yo lo pueda estar contando porque el nivel de registro (en la capital) es suficientemente bueno para desentrañarlo. Va a ser un poco como el búmeran del registro: cuando tú registras algo bien, que es estigmatizante, va a resultar que tú estás peor que quien no registra nada, pero él está peor, porque no registró nada”. ■



De 2002 a la fecha,
14 mil 790 cuerpos
fueron inhumados;
en 56% de casos se
supo la identidad

Así llegan los cadáveres a la fosa común

La Comisión Nacional de Búsqueda ha notificado a unas mil familias que sus parientes desaparecidos están en la fosa común del Panteón Civil de Dolores; la cifra va en aumento

● Fosa común

PASO A PASO

- A** Escena: se levanta un informe y se entrega en el MP
- B** Servicios periciales: documentación y recuperación del cuerpo
- C** Toma de fotos, traslado de cuerpo y acta de defunción
- D** Petición del MP al Incifo de hacer la necropsia
- E** Toma de huellas dactilares, carga al AFIS y aviso al INE
- F** Si no se reclama el cuerpo, se va a la fosa común identificado o sin identificar



• FUENTE: CNB • INFORMACIÓN: César Martínez • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer